



ONFERENCIAS DE PRENSA

José María Aznar

A1006

01/09/2000

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, SOBRE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

Palacio de la Moncloa, 01-09-2000

Presidente.- Muy buenos días a todos. Me alegro mucho de verles nuevamente a los que no lo he hecho con anterioridad y espero y deseo que, en la medida de lo posible, hayan tenido todas unas buenas vacaciones. Como saben ustedes, por las circunstancias y por los actos criminales que han ocurrido en los últimos días, pues yo he considerado oportuno suspender algunas actividades y comparecencias que tenía y, por lo tanto, me ha parecido oportuno en este caso el comparecer ante ustedes con motivo también del comienzo del nuevo curso político, en la primera reunión del Consejo de Ministros, al comienzo del mes de septiembre, insisto, al comienzo de un nuevo curso político.

Y por tanto, si me permiten, haré una evaluación general de cómo yo veo la situación y luego estaré con mucho gusto a su disposición para contestar las preguntas que ustedes deseen plantear sobre cualquier tema. No estamos ante una conferencia de prensa monográfica, sino de una conferencia de prensa de carácter general y, por lo tanto, estoy con mucho gusto a su disposición.

Bien, yo quiero decir que iniciamos el curso político a primeros de este mes de septiembre, en una situación que yo valoro como una situación abiertamente de confianza en el futuro político y económico de España; confianza sólidamente cimentada sobre una fuerte y una clara situación política, derivada evidentemente del resultado de las últimas elecciones, y de un Gobierno que impulsa sus compromisos electorales y que impulsa sus compromisos establecidos en el Debate de Investidura, que impulsa los diálogos políticos con la oposición y que impulsa también los diálogos institucionales con los distintos poderes territoriales, especialmente con las Comunidades Autónomas y con las Corporaciones Locales. Pero que partimos de esa sólida situación política y del cumplimiento de los compromisos de investidura, y en los que, efectivamente, en esa expresión de confianza política, nuestro país tiene problemas, como tienen todos los países, y tenemos un problema que es el que afecta, evidentemente, a la convivencia, a la libertad y a nuestra democracia. Es el terrorismo ese problema, al cual me referiré luego con alguna extensión.

Tenemos una sociedad en una situación de enorme dinamismo. En gran medida yo podría decir que, en cierto modo, un país y una sociedad que ha perdido muchas de sus viejas reservas, de sus viejos complejos, desacomplejada, por decirlo de esa manera,

para trazarse nuevos objetivos, desde el punto de vista interno y externo y que se manifiesta desde el punto de vista político, desde el punto de vista social, cultural, económico, cada vez con más intensidad. Por lo tanto disponemos de una sociedad dinámica y pujante. Y en el terreno económico tenemos un momento especialmente importante, de crecimiento económico especialmente importante, de creación de empleo, en donde pues también existen algunos problemas, como puede ser el problema de la inflación, el problema del encarecimiento de los precios del petróleo, especialmente un problema interno, no sólo español, pero que sí tenemos que darnos cuenta que es el problema de la inflación, contra el cual el Gobierno, evidentemente, en la medida de sus responsabilidades, será especialmente beligerante, en todos aquellos asuntos y adopción de medidas que nosotros podamos poner en marcha a la hora de intentar controlar ese fenómeno, y, por supuesto, de rebajarlo.

Siendo ese el marco general, es decir, insisto, de sólida confianza política y económica en el presente y el futuro de España, la expresión de normalidad política e institucional en nuestro país deriva en gran medida de lo que son las iniciativas y los debates políticos que tenemos que afrontar de aquí a fin de año.

Hay al menos cinco o seis aspectos políticos de gran importancia para los próximos meses que me gustaría brevemente repasar y comentar con ustedes .

En primer lugar es en los debates parlamentarios respecto a la iniciativa del Gobierno en torno a la reforma de la Ley de Extranjería, en el cual, simplemente quiero ratificar mi deseo de que podamos encontrar en el Parlamento, especialmente con el principal partido de la oposición, el mayor grado de consenso posible, en un asunto que hay que tratar con carácter general, que afecta a todos y por tanto buscando ese mayor grado de consenso posible, pero donde quiero decir que se han cumplido las previsiones del Gobierno. No se han cumplido otras previsiones diciendo que la puesta en marcha de determinadas medidas iba o no iba a producir efectos o iba a producir un número muy reducido de regularizaciones o inmigración ilegal. No, no, se han cumplido las previsiones que tenía el Gobierno y se ha producido un proceso de regularización de emigrantes que hay que calificar de ejemplar, donde no se ha producido ningún incidente y donde se ha llegado a una cifra en torno a 200.000 inmigrantes regularizados. Insisto que concordaba con cifras primeras del Gobierno y no con cifras absolutamente ilusorias, de 50 ó 60.000 como decían algunas personas.

Yo espero y deseo que ese debate parlamentario, de lugar, insisto, a ese consenso sobre un asunto en el cual tenemos especial responsabilidad, no solamente desde el punto de vista de lo que es una política de inmigración con carácter general, no solamente desde el punto de vista de que los inmigrantes que España acoga tengan reconocidos los derechos que la legislación les va a reconocer en la legislación más avanzada que va a haber en toda Europa, sino también de cumplir nuestros objetivos y nuestros compromisos y responsabilidades, mejor dicho, en el ámbito de la Unión Europea, que los tenemos y muy importantes como ustedes saben. Por lo tanto yo espero que eso sea un debate ordenado, sea un debate positivo y de lugar efectivamente a una legislación, la más avanzada de Europa, y al mismo tiempo una legislación coherente, compatible con la capacidad de integración de España y, por otra parte, con nuestros compromisos europeos.

En segundo lugar, el martes comenzarán los debates en el Consejo Nacional del Agua de un instrumento absolutamente determinante también para impulsar nuestro futuro, tanto desde el punto de vista del desarrollo del país como desde el punto de vista de la cohesión general del país. Es verdad que esto es una asignatura pendiente desde hace mucho tiempo y es verdad y quiero decir que el Gobierno ha decidido afrontar y superar esa asignatura pendiente, espero que con las máximas ayudas posibles, que es el Plan Hidrológico Nacional. El Plan Hidrológico Nacional es una antigua ambición, un antiguo reto, una asignatura pendiente como digo, y naturalmente la determinación del Gobierno es poner en marcha el proceso del Plan Hidrológico Nacional. Eso se va a hacer en el Consejo Nacional del Agua y por lo tanto espero y deseo también que, estando ante un proyecto que afecta básicamente a lo que significa la cohesión territorial de nuestro país, a la cohesión global de nuestro país, sea entendido como tal, y ahí también evidentemente habrá oportunidades para juzgar expresamente las actitudes de algunas fuerzas políticas, pero el concepto de cohesión, el concepto de solidaridad se demuestra también en algo tan determinantemente importante y tan históricamente importante para nuestro futuro como va a ser el Plan Hidrológico Nacional.

En tercer lugar, el Gobierno presentará, a fines de este mes, los Presupuestos Generales del Estado, acompañado de las medidas de acompañamiento, más la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Esas serán las dos cuestiones, los dos elementos económicos y sociales del planteamiento del Gobierno. Quiero decir que, desde el punto de vista económico, tenemos que tener muchos motivos para la confianza y para seguir trabajando intensamente desde el punto de vista de lo que era nuestro objetivo, y es que España siga creciendo de un modo duradero, de un modo sostenible, de un modo continuado en el tiempo. Tenemos un crecimiento económico muy fuerte, superior al 4 por 100; tenemos unos crecimientos de la producción industrial muy fuertes; estamos actualmente en la menor tasa de paro, en términos de paro registrado, por debajo del 9 por 100 desde hace muchísimos años, desde el año 1980; estamos en un proceso de creación de empleo intensísimo, intensísimo: 700.000 empleos creados en el último año, más de 400.000 empleos creados a lo largo de este año; más de 500.000 nuevos afiliados a la Seguridad Social en los seis primeros meses del año; estamos en récord histórico de ocupados; estamos en récord histórico de Seguridad Social, y estamos también en los menores niveles de desempleo de los últimos años, de los últimos veinte años.

Yo creo que es un dato especialmente relevante, habida cuenta de ese crecimiento económico, en donde también existe un incremento sustancial de nuestras exportaciones, unos datos muy sólidos de inversiones y, por supuesto, también una fortaleza importante del consumo. Es un motivo de satisfacción saber que en este momento las cuentas del Estado son cuentas que arrojan, como se ha presentado en los últimos días, un superávit, y que además de eso, pues cumpliremos holgadamente, satisfactoriamente, este año nuestros objetivos en relación con el déficit público y que el año que viene será un año especialmente económico para nuestro país, que será el año en que obtengamos el equilibrio presupuestario.

Dentro de eso, como es natural y como decía antes, tenemos en el marco de, primero, un crecimiento económico enormemente intenso y, en segundo lugar, un encarecimiento de los precios del petróleo, tenemos problemas en relación con lo que es el Índice de Precios al Consumo, los precios, la inflación, como lo quieran ustedes llamar, con lo que, como he dicho, el Gobierno será especialmente beligerante. ¿Cómo

lo puede ser? Pues de hecho, pensando siempre en el medio plazo, como es natural, porque hay cosas que no producen efectos inmediatos, desde el punto de vista de la aprobación de los decretos de liberalización, que aprobamos antes del verano, que producirán sus efectos: incremento de la oferta, incremento de la competencia, incremento de la liberalización y, en segundo lugar, produciendo los efectos en lo que depende del Gobierno, digo, en lo que depende del Gobierno; la mayor aportación que se puede realizar es justamente el equilibrio presupuestario, es el control del gasto, es la estabilidad fiscal y es que ese equilibrio presupuestario sea una gran realidad.

Por tanto, no solamente eso va a ser los Presupuestos Generales del Estado sino que deseamos que vaya acompañado de esa Ley de Estabilidad Presupuestaria, que tenga no solamente el carácter coyuntural de lucha contra la inflación sino que tenga un carácter estructural de que esa estabilidad presupuestaria es una de las garantías del saneamiento y del crecimiento económico de nuestro país.

Por tanto, yo creo que sin duda esa situación es una situación positiva, que hay que ver con ese punto de preocupación y en la cual, efectivamente, lo importante es que sigamos trabajando en la garantía de un crecimiento sostenido y duradero de la economía española que se note en términos de prosperidad para los ciudadanos.

Cuarto punto importante para estos próximos meses es la culminación, espero que la culminación del diálogo social, que debe de dar lugar a una nueva reforma laboral y que debe dar lugar a un nuevo pacto por el empleo, si se quiere llamar de esa manera, y que debe dar lugar también a un nuevo Pacto de Toledo.

El complemento, justamente, del crecimiento económico, el complemento del equilibrio presupuestario, el complemento de las políticas de oferta, es el aumento, son las políticas, justamente, de empleo, que garanticen, efectivamente, por una parte, en un momento en que tenemos superávit de la Seguridad Social, las medidas adecuadas para garantizar el sistema de protección social hasta el futuro, el Pacto de Toledo, y por otra parte que faciliten, y sigan facilitando, el proceso de creación de empleo. Los resultados del anterior pacto de empleo han sido muy positivos, los resultados del actual, de las actuales conversaciones, espero que también sean muy positivos.

Quinto punto que abordaremos a lo largo de estos meses es, dentro del sistema educativo, la reforma de las Humanidades. Es también un compromiso del Gobierno, es una aspiración muy mayoritaria de la sociedad española, planteada con anterioridad, desgraciadamente por razones, digamos por la preferencia de los regates electorales a corto plazo no pudo salir adelante en la anterior Legislatura, y yo espero que salga adelante en esta Legislatura.

Por lo tanto, si a eso le añadimos lo que es el impulso y el debate de la reforma de la Justicia, etcétera, y algunas otras cuestiones que seguro que ustedes tienen en su mente, pues entendemos que el capítulo de lo que es la iniciativa y el debate político en España va a venir extraordinariamente cubierto y con asuntos de enorme importancia para los próximos meses.

Decía antes que, en la visión de confianza de la sociedad española, hay un problema que afecta a nuestra convivencia, a nuestra libertad y a nuestra democracia. Saben ustedes que yo nunca me he caracterizado, creo que nunca me he caracterizado por la falta de

claridad a la hora de hablar y de abordar los problemas que afectan a la sociedad española, o aquello que entra muy especialmente de lleno en la responsabilidad del Gobierno. Yo por lo tanto quiero decirles que ni quiero, ni debo, ni voy a ocultar la delicada situación que se vive en el País Vasco, donde hay una ofensiva brutal de la organización terrorista, con el acompañamiento de todo su entorno. Es una situación delicada y que, sin duda, hay que reconocer y hay que afrontar. Y evidentemente hay que compartir la preocupación de los ciudadanos, que yo sé que existe, y que no solamente he compartido, compartir preocupación, compartir dolor, y sobre todo compartir las reflexiones y los estímulos de futuro que debemos tener para afrontar esa situación. Insisto, hay una ofensiva brutal de la organización terrorista y de su entorno, ha situado al País Vasco en una delicada situación, y ha encontrado además su caldo de cultivo para provocar los efectos más letales y los efectos más nocivos en el cúmulo de despropósitos cometidos por el nacionalismo desde que optó por romper los mínimos de la unidad democrática para pactar con la organización terrorista y su entorno político en una estrategia de deslegitimación de las instituciones democráticas, de fractura social y de ruptura con los demás partidos, y de exclusión de todos los que no piensan como ellos.

La organización y la banda terrorista ha movilizado toda su capacidad criminal contra todos aquellos sectores sociales que, sencillamente, no están dispuestos a plegarse a sus dictados, no están dispuestos a transigir con las libertades, y no están dispuestos a aceptar el objetivo último, que es convertir al País Vasco en un campo de limpieza étnica, de limpieza política y de limpieza ideológica, donde la ley sea la que imponen los terroristas, sin otra alternativa para los ciudadanos que el silencio, el exilio, o la exposición al riesgo de sus vidas, es decir, sin que los ciudadanos puedan recibir otro mensaje, dicho con palabras si quieren ustedes un poco más llanas, de: o te rindes, o te vas, o te mato.

Y todos tenemos que ser muy conscientes de la magnitud del desafío. Y yo creo que todos debemos ser muy conscientes de la necesidad de mantener con total firmeza, y sin rebajar ni un ápice la exigencia democrática en la respuesta del Estado de Derecho y de todas sus instituciones, que es donde radica justamente la garantía de la libertad. Y esa es nuestra primera obligación y es la primera obligación del Gobierno, y es mi primera obligación, sin duda, para con la sociedad vasca y para con la sociedad española. Y esa respuesta quiero decirles que tiene una referencia moral, un imperativo moral y político muy claro para todos, en la actitud de todos aquellos que sufren directamente la agresión del terrorismo y que dan un ejemplo de dignidad, de coraje cívico y de condición democrática verdaderamente extraordinario. Me refiero a los cargos electos del Partido Popular y del Partido Socialista; me refiero a las mujeres y los hombres del mundo de la cultura y del pensamiento; me refiero a los empresarios objeto de extorsión y de amenaza; me refiero a los miembros de las Fuerzas de Seguridad; me refiero a todos aquellos que hacen diariamente una contribución impagable, impagable, a la democracia, y una contribución decisiva para el futuro del País Vasco. Y que son personas que, a pesar de la barbarie, a pesar de la repugnancia que puede producir la exaltación pública de los asesinos, no solamente tienen que luchar contra ellos, sino que además tienen que luchar contra la insensibilidad, contra la cobardía o contra la indiferencia convertidos a veces en aliados vergonzantes y vergonzosos del terror. Es decir, son hombres y mujeres admirables, que además sufren la injuria y el insulto miserable de los que se sienten a cubierto de los tiros, de las amenazas, de los asesinatos o de las extorsiones.

Y yo quiero decir claramente que, frente a estas actitudes todos tenemos que mantener una obligación y una gran capacidad de solidaridad. No es verdad cuando se dice que las palabras ya no significan nada; las palabras, los actos, las actitudes, las movilizaciones, son fundamentales. El mantenimiento de la solidaridad, de nuestra afirmación democrática, de apoyo cotidiano a los perseguidos por el terror sabemos que es el camino adecuado, y sabemos que lo es, entre otras cosas, porque todos tenemos que reconocer que cuando se juega con la libertad de cualquier ciudadano, en cualquier punto de España, y muy especialmente en cualquier punto del País Vasco, cuando se juega con la libertad de los ciudadanos se está jugando con la libertad de todos los ciudadanos. Y por eso esos casos, esos testimonios, esas actitudes permanentes de movilización de solidaridad son absolutamente básicas para seguir luchando.

Quiero decirles que el Gobierno es plenamente consciente del alcance del desafío y que reitero con total rotundidad mi determinación de seguir impulsando la respuesta adecuada en todos los ámbitos en los que el terrorismo lance su agresión contra el Estado de Derecho.

Quiero expresar muy especialmente mi confianza en la capacidad de las Fuerzas de Seguridad del Estado, y quiero pedir muy expresamente a la sociedad española que confíe en las Fuerzas de Seguridad del Estado. Tiene muchas razones para confiar en ellas y para manifestarles expresamente esa confianza. Y quiero decirles también, con toda determinación, que no estoy dispuesto a hipotecar el curso de la lucha antiterrorista, ni la eficacia de sus resultados, a ningún criterio oportunista o impaciente, y menos aún a ninguna presión de las circunstancias, por duras y dolorosas que sean esas circunstancias.

Y quiero decirles también, y creo que esto es especialmente oportuno después de las últimas semanas vividas, que la normalización y la recuperación efectiva del clima de libertad y la libertad en el País Vasco, exige la ruptura clara y beligerante con la banda terrorista y su entorno por parte de aquellas fuerzas políticas que no solo han fracasado en su estrategia sectaria, de obtener ventajas de un supuesto, una expectativa de cese de la violencia para ese objetivo que llamaban de la construcción nacional, sino que han convertido a la sociedad vasca y a todos los ciudadanos vascos en víctimas de su terrible fracaso.

Quiero volver a reiterar que no hay espacios intermedios en esta aptitud. No caben propuestas engañosas de diálogo, que eluden el rechazo activo y efectivo de la violencia terrorista, que legitiman histórica y políticamente el terrorismo con el pretexto de hablar de los supuestos conflictos seculares y que quieren poner precio político a su obligación de garantizar la libertad de todos los ciudadanos, y subrayo muy especialmente de todos los ciudadanos.

Sé muy bien que algunos han arriado la bandera del Estatuto, y quiero decir que nosotros y otros muchos no la arriamos; sé muy bien que algunos han arriado la bandera de la defensa de la pluralidad, y quiero decir que nosotros y otros muchos no la vamos a arriar; sé muy bien que algunos entienden que el miedo y la coacción son atenuantes para dejar el campo libre a la acción de los terroristas o sus cómplices; quiero decir que nosotros y muchos otros tampoco vamos a arriar esas convicciones ni esos entendimientos.

Como Presidente del Gobierno, ni arrío esas banderas ni estoy dispuesto a dejar el campo libre a nadie como no sea estrictamente al funcionamiento de la Ley, de las instituciones democráticas y de los marcos de convivencia de una sociedad vasca y plural, que no estoy dispuesto y no estamos dispuestos a que se convierta en una imagen lejana, borrosa e irreconocible. Y yo creo que incumpliríamos uno de nuestros deberes políticos más importantes, pienso que un deber político fundamental, si privásemos a la sociedad vasca de la posibilidad de una alternativa, de la alternativa de la libertad, para esa mayoría justamente que no arría las banderas democráticas, para esa mayoría plural comprometida con la obra de convivencia y autogobierno que representa el Estatuto, y sabedora que el principal objetivo es el de vivir en libertad, el de recuperar las instituciones y el de compartir un futuro que los terroristas y toda su cuadrilla quieren hacer imposible.

Este es el mensaje esencial que quiero dejar, este es el mensaje fundamental, sustancial, que me parece importante en el día de hoy, y yo ahora con mucho gusto, después de esta introducción, estoy a su disposición. Lo que sí les rogaría es que, en la medida de lo posible, pudiésemos hacer las cosas un poco ordenadamente. Por lo tanto, si es posible no estuviésemos dando saltos de temas a temas desordenadamente, sino que en la medida de lo posible procurasen ustedes ordenar sus preguntas o sus sugerencias o sus curiosidades un poco. A su disposición estoy. Vamos a ver.

Pregunta.- Buenas tardes. Yo quería saber si usted considera en la historia del terrorismo desde la aparición de ETA que este es uno de los momentos más complicados, más delicados por los que se está pasando. Y luego ha hecho un llamamiento a que se mantenga la confianza en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. También recientemente anunció que a lo mejor tendríamos alguna buena noticia en este sentido. Querría saber si cabe esperar algo de la actuación policial. Gracias.

Presidente.- Yo creo que cuando hay que afrontar una situación, y siempre lo digo, lo que uno no puede hacer es no reconocer la realidad de las cosas. Es imposible. La realidad de las cosas es la que es. Entonces, pues mire usted, este momento es un momento, como yo lo he definido, delicado. No es un momento fácil, es un momento difícil. En los últimos meses ha habido en España once asesinatos, ha habido una enorme cantidad de intentos de atentados terroristas que han sido evitados entre otras por las Fuerzas de Seguridad, y en el último mes ha habido cinco asesinatos. El último hace muy pocos días. ¡Cómo no compartir la preocupación!. No sólo es una cuestión de compartir una preocupación. Se entiende, se comparte la preocupación y se reconoce una situación de dificultad.

Pero he dicho antes claramente una cosa y la vuelvo a repetir: el Gobierno tiene un enfoque global, tiene una política global en relación con lo que es la lucha antiterrorista y la vamos a mantener. La lucha antiterrorista no está hecha ni para impacientes ni para pusilánimes. Ninguna de las dos cosas. Y el Gobierno ya lo insisto: ni se va a mover por criterios digamos oportunistas, por impresiones momentáneas, ni mucho menos va a ceder a ninguna presión, por muy dolorosa que sea la situación. Lo vuelvo a repetir otra vez: que nadie tenga ninguna duda en ese terreno.

A partir de ese momento, yo comprendo que haya ciudadanos --ustedes lo han recogido en los medios de comunicación, pero yo lo he escuchado-- que puedan decir "hagan

algo". Y es comprensible. "Hagan algo". ¿Y qué quiere decir hagan algo?. Pues hagan algo quiere decir hacer lo que estamos haciendo. Es lo que estamos haciendo. Es el camino adecuado. Es el camino correcto. Y ahí no hay una tarea para la impaciencia, porque todo lo que es la lucha antiterrorista, todo lo que es la aplicación del Estado de Derecho, todo lo que es la actuación de las Fuerzas de Seguridad funciona y hay que confiar en ello.

Yo sé lo que hacen las Fuerzas de Seguridad y tengo muchas razones para tener confianza en las Fuerzas de Seguridad, muchas razones. Y muchas razones para tener confianza en el Estado de Derecho. Pero lo que no estoy dispuesto es a dejarme llevar ni por momentos de optimismo, ni por momentos de pesimismo. No es esa la cuestión. La cuestión es saber cuál es el camino a seguir y cuál es la política que tenemos que seguir y eso es lo que yo he trazado claramente con anterioridad. Y esa confianza ciudadana es la que yo pido. Yo sé que hay muchas personas --cómo no lo voy a saber-- sobre todo las víctimas, sus familiares, con un enorme sufrimiento y toda la sociedad española sufre con ellas. Y esa respuesta de un camino, que nunca he ocultado que era un camino largo, duro y difícil, pero que lo peor que nos puede pasar es equivocarse la política o equivocarnos justamente de camino, y ese camino, está trazado en la respuesta del Estado de Derecho, en la lucha contra los criminales y contra los violentos y, por supuesto, también en lo que es la puesta en marcha de esa alternativa para la libertad en el País Vasco.

Ahí está, ahí están las respuestas de una política global para el País Vasco. Y espero que todo el mundo lo entienda y todo el mundo comprenda que las cuestiones difíciles, las cuestiones largas, las cuestiones dolorosas requieren respuestas desde la perseverancia y desde la persistencia en las actitudes políticas, que son la mejor manera de contribuir a que se solucionen.

P- Señor Presidente, ¿en qué cambiarían las cosas en términos prácticos si el PNV anunciara su abandono del Pacto de Lizarra?. Y la segunda pregunta es cómo analiza el señor Presidente la voluntad de diálogo del PSOE con el PNV en las circunstancias de hoy. ¿Le parece que cumple con su papel, le parece que se equivoca, le parece que es una posible vía para atraer al PNV al terreno de los demócratas?.

Presidente.- Mire, convengamos en seguir asumiendo la realidad. Cuando también se escuchan apelaciones a la unidad, uno no puede estar más de acuerdo, pero no podemos fijar la unidad como la expresión de un deseo, como un objeto imposible o como una referencia al pasado. En la situación presente y en las perspectivas de futuro, la unidad de los demócratas, de los que están en el campo demócrata, tiene que ser una herramienta absolutamente valiosa al servicio de una política determinada. Por eso digo que no hay espacios intermedios. No hay espacio para la ambigüedad, no hay espacio para la confusión, no hay espacio intermedio. Por eso insisto en repetir que no se puede defender el Estatuto y lo contrario al mismo tiempo; deslegitimar las instituciones y querer legitimarlas al mismo tiempo; dar la razón a los violentos y no dársela al mismo tiempo. Es que no se puede estar en esa acción. Y si en el País Vasco estamos de acuerdo en que hay una raya que distancia, que diferencia muy claramente a los demócratas y a los violentos; y si estamos de acuerdo en que hay una raya que diferencia a las víctimas y a los asesinos, seamos coherentes con esa división. Los dirigentes de un partido, el Partido Nacionalista Vasco, han pasado esa raya. Los

dirigentes. Y han abandonado el campo de los demócratas y se han pasado al campo contrario. Los dirigentes actuales de ese partido.

Y usted me dice ¿yo tengo alguna confianza en que los mismos que han hecho esa operación, que han llegado a acuerdos con una organización terrorista, que han llegado al Pacto de Estella, que mantienen el Pacto de Estella, que no rompen el Pacto de Estella, que deslegitiman el Estatuto, que deslegitiman las instituciones, que después de once asesinatos en los últimos meses han sido incapaces de corregir su acción política? ¿Yo tengo confianza que esos van a dar marcha atrás, a ponerse en el campo de los demócratas y además a liderar la lucha contra los terroristas y la cuadrilla de nazis que secundan a los terroristas? ¿Puede tener alguien confianza en eso?. Yo pido por favor que nos ajustemos a la realidad.

Hay muchos nacionalistas que no están de acuerdo en eso, y cuando yo he hablado de la alternativa de la libertad, he hablado de la alternativa de la libertad desde el respeto a la libertad y a la pluralidad en el País Vasco, desde el consenso estatutario, desde la recuperación de la legitimidad institucional, desde el respeto a la Ley. Y usted me pregunta ¿Y ahí quién está?. ¿Ahí está el Partido Popular?. Sin duda. ¿Y está el Partido Socialista?. Yo no tengo ninguna duda. ¿Y están o pueden estar muchos nacionalistas que quieren volver a reencontrarse en el Estatuto?. Pueden estar naturalmente, y estarán. Cómo no van a estar. Pero la raya es esa y la raya está bien trazada. Entonces ¿a qué vale ningún tipo de apelación ahora a ninguna cuestión de nuevos foros o ninguna de las cosas estas?. ¿Qué son los espacios intermedios, donde después de todo lo que ha pasado todavía se comete el acto vergonzoso de decir: "ahora les convocamos a un foro en el que ustedes tienen que venir a darnos la razón y a reconocer eso que llaman el ámbito vasco de decisión".

Pero, bueno, realmente es una cosa que, desde el punto de vista de los parámetros políticos homologables en cualquier parte del mundo occidental, es asombroso, absolutamente asombroso. Yo, por la tanto, no prestaría mucha atención a esas cosas, porque sabemos lo que tenemos que hacer.

Lo que pasa es que a todos nos gustaría ver la inmediatez de las cosas. Porque, cómo no voy a comprender yo, como presidente del Gobierno, cómo no voy a comprender yo que haya gente que se indigne cuando además ve la chulería de los matones nazis esos de Herri Batasuna, la chulería por las calles del País Vasco. ¿Cómo no lo voy a entender? Claro que lo entiendo. Pero la reflexión que tenemos que hacer entre todos es qué es lo que tenemos que hacer. Y cuando yo hablo de que no estoy dispuesto ni a las presiones ni a las impacencias estoy diciendo que, por supuesto, lo he dicho en muchas ocasiones, ni vamos a doblegar, ni vamos a plegar o a doblar nuestra rodilla, ni, por supuesto, vamos a caer en ningún tipo de decisión que es lo que más le podría gustar a alguno de estos. Lo que más le podría gustar a alguno de estos, de Herri Batasuna o de los nazis estos. De ninguna manera.

Por lo tanto, yo digo: los intentos que se puedan hacer para intentar que los dirigentes actuales del PNV vuelvan, Los intentos de buena fe me parecen bien todos, pero, desde luego, mi confianza en que eso pueda producir algunos efectos es absolutamente nula.

Y le voy a decir otra cosa más; es imposible, es imposible y no es justo y no es recomendable que una sociedad democrática no exija muy serias responsabilidades a los

que han causado esta situación. Sería un auténtico escándalo, un escándalo moral y un escándalo político que los responsables de haber creado en gran medida esta situación pretendan escabullir sus responsabilidades amparándose en la buena fe de nadie. Sería verdaderamente escandaloso moral y políticamente, y no sería útil para el futuro de nuestro país. Y por tanto es por lo que yo digo que la exigencia de las responsabilidades democráticas y la exigencia del mantenimiento de la firmeza democrática es absolutamente también indispensable en estos planteamientos políticos.

Por tanto, mire usted, yo respeto los intentos que se hagan. De lo que estoy satisfecho es del grado de interlocución entre el Partido Popular y el Partido Socialista. He dicho muchas veces, y lo quiero volver a repetir, que en ese término y en la situación en el País Vasco yo no establezco diferencias, yo no hago un elogio, perdóneme, incluso un punto emocional de los concejales y de los representantes del Partido Popular sin hacerlo también de los del Partido Socialista, porque los considero lo mismo. Por las circunstancias habrá quien tenga que pagar un precio mayor. Pues se paga un precio mayor, pero no hago ninguna diferencia en eso. Y ese grado de compromiso es un grado de compromiso que quiero mantener claramente para el futuro. Y tenemos el deber de hacerlo, tenemos el deber de hacerlo desde esas bases que yo le he dicho: la Constitución, el reencuentro estatutario, la relegitimación de las instituciones, el respeto a la libertad, la defensa de los derechos individuales de todos y cada uno de los ciudadanos vascos. Eso es lo que tiene que ser esa alternativa de la libertad absolutamente básica en la cual tenemos que estar todos los demócratas.

P.- Presidente, en esta situación que nos acaba de describir y en el mantenimiento de esta política, dónde encuadra la ronda de conversaciones que ha iniciado el ministro del Interior con todos los partidos del arco parlamentario, y si en esa apelación a que hay que abandonar clara y de forma beligerante a los terroristas usted considera que si el Partido Nacionalista Vasco el lunes asume el tercer punto de los expuestos ayer por el ministro del respeto a la Constitución y al Estatuto, habrá abandonado el Pacto de Estella.

Presidente.- Mire usted, la ronda de contactos del ministro del Interior responde al deseo del Gobierno, como es natural, de mantener el mayor grado de acuerdo posible en materia de política antiterrorista y de informar a los distintos grupos parlamentarios de cuál es la situación. Me parece absolutamente lógico y hay que darle esa significación y esa normalidad. Por lo tanto, el ministro del Interior, que tiene un contacto permanente con distintas fundamentalmente con el principal partido de la oposición, pues evidentemente mantendrá sus contactos políticos cuantas veces sean necesarios. Entra dentro también de los diálogos políticos normales, que deben ser una de las funciones esenciales del Gobierno.

En segundo lugar, yo ya le he dicho que por mi parte no hay ningún tipo de aceptación del más mínimo espacio de confusión. Yo creo sinceramente que la ruptura del Pacto de Estella, los que lo han firmado, los que lo han hecho, saben exactamente, que es lo que tienen que hacer. Pero ahora vuelvo a decir que si usted tenía alguna duda, pues mire usted lo que ha pasado en los últimos días y en los últimos meses. Es que, cuando después de diez asesinatos, o nueve asesinatos, se declara que ETA, el PNV y Herri Batasuna se necesitan mutuamente, pues mire usted; ahí tiene usted la respuesta política. Y cuando se reafirman los postulados y los principios del Pacto de Estella, ya tiene usted la respuesta política.

Por lo tanto, pongamos las cosas donde hay que ponerlas, en lo que es verdaderamente importante a los efectos de afrontar la situación y de superar la situación, por difícil que sea y por dificultades que podamos tener. Ahí es donde tenemos que trabajar.

P.- A lo largo de este verano, que ciertamente ha sido un verano horrible, ¿ha habido algún tipo de contacto suyo con el lehendakari Ibarretxe, o del Gobierno, o de algún personaje relevante de la Administración, con algún personaje relevante del Gobierno Vasco?. Por ejemplo, estoy pensando en algún episodio curioso, como fue la detención de aquel presunto comando Araba por parte de la Ertzaintza, que luego sus componentes han sido prácticamente todos puestos en libertad en la Audiencia Nacional. Y ya, si me permite, me gustaría también, bueno, la sensación general allí en Euskadi es que algo tiene que pasar este otoño. No sé si estamos hablando de elecciones anticipadas o de algún tipo de salida política al actual clima de desgobierno, la sensación de desgobierno que existe allí, o en amplias capas. Me gustaría saber cuál es su apuesta en torno a ese futuro. Muchas gracias.

Presidente.- Vamos a ver. En relación con la primera cuestión, el ministro del Interior ha estado en contacto con la Consejería de Interior del Gobierno Vasco, como es lógico y como se hace habitualmente a los efectos de procurar la mayor coordinación posible de las Fuerzas de Seguridad en materia de lucha antiterrorista. Por otra parte quiero recordarle que en algunos episodios como han ocurrido este verano, por ejemplo en Markina o en Hernani, el que se haya impedido la utilización de los ayuntamientos a la hora de hacer presuntos homenajes a algunos asesinos, pues es motivado por los recursos presentados por la Administración General del Estado, es decir, por los recursos presentados por la Delegación del Gobierno en el País Vasco, y por la actuación del Tribunal Superior de Justicia en el País Vasco. Quiero decir que hay una fuente de relación habitual que es la relación que mantiene el ministro del Interior con el consejero del Interior del País Vasco.

Me dice usted que algunos ciudadanos piensan que algo tiene que pasar en el País Vasco, y yo digo ¿qué más tiene que pasar en el País Vasco? ¿qué más, o qué más quieren algunos que pase? Todos deseáramos que pasase lo que tiene que ser normal en una sociedad democrática, en una normalidad democrática. Es lo que tiene que pasar. Eso es lo que tiene que pasar en el País Vasco. Tiene que pasar y tiene que quedarse. Pasar y quedarse. Ahora, mire usted, me plantea una cuestión que no es de mi responsabilidad. Yo creo que si hay alguien que tiene acreditado en España, incluso, si ustedes me permiten, incluso fuera de España, tiene acreditado en España el no tener impaciencias electorales, ese soy yo ¿eh? Yo creo que eso no lo tengo que demostrar. No lo tengo que demostrar. Más aún cuando hay cosas que no están en el terreno de mi responsabilidad. Ya he dicho antes cuál es el deber que nosotros tenemos. Ya lo he dicho. Espero que seamos capaces de hacerlo y capaces de cumplirlo. He dicho que esa política global consiste en la respuesta del Estado de Derecho, consiste en las Fuerzas de Seguridad, consiste en el mantenimiento de las exigencias de firmeza democrática y consiste también en plantear, en intentar resolver la cuestión política que hay que resolver, la cuestión política que hay que resolver que no es otra, en gran medida, que la actitud de un partido, como el Partido Nacionalista Vasco, cuyos dirigentes cambian de bando, cruzan el río. Esa es. Y eso forma parte de enfocar un futuro de convivencia en el País Vasco sobre la base de las instituciones y de los instrumentos de autogobierno. Y esa es la alternativa de la libertad.

Y mire usted, los que tienen la responsabilidad que extraigan las consecuencias. Dígame usted. ¿Usted me permite que yo le haga una pregunta? No con la intención de que usted me conteste, yo hago una pregunta al aire. Póngame usted, por favor, un solo ejemplo de cualquier lugar en el mundo occidental en el cual se pueda pactar con una organización terrorista, haya asesinatos, se legitime la violencia, se gobierne en minoría --vamos, se gobierne. Hay un Gobierno de minoría-- y no se extraigan las consecuencias democráticas de eso. Dígamelo usted. A mí, mi obligación, la del Gobierno es lo que he yo he planteado antes. Lo otro, mire usted, simplemente queda la responsabilidad de quien tiene la responsabilidad en ese momento.

P.- Yo iba a insistir un poco en la misma cuestión. Deduzco un poco de sus palabras, y por eso le pregunto, que este intento, esta última oportunidad que se está hablando con la ronda para enganchar al PNV en la unidad democrática, deduzco de sus palabras que la ve prácticamente como imposible. Y en este sentido, le pregunto a la vez ¿su apuesta definitiva ya es por unas elecciones que supongan una alternativa real desde el campo del pluralismo o del no nacionalismo, al PNV? ¿Cree usted que es la única salida política ya?

Presidente.- No, perdone. Corrijo porque yo no he dicho eso. Yo he dicho lo que es importante en el País Vasco, perdóneme usted. Yo no he hablado de elecciones. Es más, he dicho que si alguien no tiene que dar una prueba de impaciencia electoral, soy yo ¿eh? Vamos, creo que lo tengo acreditado, ante todos ustedes en particular, y ante todo el país ¿no? Yo todavía trato de recordar en la memoria a alguna persona que estuviese de acuerdo conmigo para hacer las elecciones cuando las hice --las elecciones generales-- y la verdad es que no me sale en la memoria ninguna. Por lo tanto, yo eso no lo tengo que acreditar. Además es que no está en mi responsabilidad.

Lo que yo digo es que, cuando usted reflexione sobre eso, por favor, y permítame que le pida un favor, no reflexione usted desde el punto de vista político partidario. Reflexione usted, en su caso, desde el punto de vista de los mínimos democráticos exigibles, y extraiga las consecuencias. Pero, por favor, extráigalas usted, no me las impute a mí. Porque yo he dicho bien claramente aquí esta mañana lo que es importante y lo que hay que hacer en el País Vasco, y eso es lo que me importa. Eso es lo que me importa. Ahora, que usted quiere creer, como he escuchado en algunos momentos, que los actuales dirigentes del Partido Nacionalista Vasco, o el propio presidente de la Comunidad Autónoma Vasca, después de todo lo que ha pasado puede sentarse en una mesa algo parecido a lo que fue la Mesa de Ajuria Enea. ¿Usted cree que eso es posible?

Y más aún, le pregunto; ¿en algún país del mundo no se exigirían responsabilidades democráticas --oiga usted, que se pueden exigir de distintas formas, en el propio partido, o cuando democráticamente quien tiene la responsabilidad lo determine-- a quienes hacen ese tipo de política? ¿O es que aquí hay que olvidarse de todo? O sea, aquí hay que decir ahora; "no, mire usted, esto fue una cosa que es que se nos ocurrió una buena mañana, y fuimos a dar un paseo, nos tomamos unos cuantos vinos por ahí y estamos de vuelta, y aquí no ha pasado nada". ¿Cómo que no ha pasado nada? Han pasado muchísimas cosas. Eso es lo importante. Entonces, por favor, ajustémonos a lo sustancial, ajustémonos a lo importante y convengamos lo que hay que hacer, extrayendo las consecuencias exactas de una situación. No las que nos pudiesen gustar más o menos, sino las que hay que extraer de la situación.

Si les parece bien, cerramos con esta pregunta esta parte y este capítulo, y entramos en otros capítulos, salvo que usted vaya a pasar de capítulo.

P.- No, yo enlazaría, si le parece. En primer lugar me gustaría saber, como el lunes usted desde Varsovia recordó que había advertido al Partido Socialista de la presión que iba a recibir para participar, prestarse a maniobras del PNV, me gustaría saber si después de la reunión de ayer del ministro con la delegación del PSOE, y su afirmación de hoy de que está satisfecho con el grado de interlocución del PSOE, cree conjurado ese riesgo, y si mantiene sus reservas pese a ello respecto a la participación de los socialistas en la ronda de contactos que el lehendakari abrirá la semana próxima. Y en segundo lugar, y cambiando de tema, me gustaría saber si en los Presupuestos, o fuera de ellos, el Gobierno piensa tomar alguna medida en el terreno impositivo que evite el impacto de las subidas de las gasolinas en la inflación y también que impidan que las adjudicatarias de la telefonía móvil de tercera generación en España repercutan en los consumidores españoles los fuertes desembolsos que han hecho en las subastas en otros países europeos. Gracias.

Presidente.- Vamos a ver. Yo advertí a dirigentes del Partido Socialista que serían objeto de una fuerte presión para intentar que se desmarcasen del Gobierno, e intentar que se desmarcasen de lo que, en fin, es la posición común de los demócratas. Y no es que yo viese ningún riesgo en ese terreno. Es que mi obligación era advertirles que eso fuera así. Lo importante para mí es que, como demuestra la reunión que se celebró ayer, es que la identidad de criterios entre el Partido Popular y el Partido Socialista, entre el Gobierno y la oposición, es muy amplia en este terreno y es lo que hay que fortalecer y es lo que hay que desarrollar.

Mi opinión en relación con todas estas cuestiones a las que usted se refiere, o todas estas apelaciones al diálogo. Mire, los diálogos en sí mismos son importantes, pero lo que hay que saber es para qué se quiere dialogar, ¿no? Mire usted, yo hago un diálogo con los presidentes de Comunidades Autónomas no solamente porque en sí mismo es bueno que el diálogo institucional funcione, sino porque tenemos cosas de las que hablar, o se abre un diálogo con fuerzas parlamentarias para eso. Pero cuando se habla de diálogos con los nazis, para entendernos, cuando se habla de diálogos con estos nazis, ¿de qué se quiere que se hable? ¿De qué se quiere que se hable?. Y cuando se dice que hay que hablar con los nazis hay que decir de qué es lo que usted quiere que se hable. ¿De cuándo nos rendimos? ¿De cuándo nos vamos? ¿De cuándo nos van a matar? No hay nada que hablar.

Les vuelvo otra vez a la pregunta, ya que usted me lo dice. ¿Creo yo que existe algún espacio intermedio entre la posición de los demócratas y la posición de los terroristas y su cuadrilla? No existe ninguno, y quien busca ese espacio intermedio está legitimando a los terroristas y a su cuadrilla. Y yo creo que eso no es bueno. Entonces, cuando se intentan buscar supuestos espacios de diálogo sobre la base de decir, como yo he dicho antes, ustedes me tienen que dar la razón, o ustedes tienen que reconocer un ámbito de soberanía en el País Vasco, pues mire usted. ¿Usted que quiere que hablemos de eso? Yo no tengo nada que hablar de ese tema. Usted tiene que estar en el diálogo y en la actitud de los demócratas frente a los terroristas. Eso es. Insisto, hay personas que pueden decir; pues mire usted, yo lo quiero decir directamente. Pues dígalo directamente. Yo creo que cuanto antes actuemos con esa claridad con la cual yo me

estoy expresando hoy, pues tanto mejor para todos. Tanto mejor para todos. Pero, insisto, la actitud de confianza y de solidez en este momento entre el Partido Popular y el Partido Socialista, entre el Gobierno y el Partido Socialista, es lo suficientemente fuerte para seguir trabajando conjuntamente, como yo deseo, sin ninguna duda, en este punto.

Bien, plantea usted dos cuestiones en el marco de lo que he dicho antes de una situación de crecimiento económico muy fuerte y de generación de empleo muy fuerte en nuestro país.

Ha planteado usted la polémica en relación con las cuestiones de la adjudicación de los móviles de tercera generación, las licencias UMTS, que ha dado lugar a cierta polémica europea. Yo creo que estamos ante una cuestión opinable, es lo primero que le quiero decir, que estamos ante una cuestión opinable, si una decisión determinada puede hacerse por el método de concurso o por el método de subasta ¿no? Bueno, pues es opinable.

El Gobierno tomó la decisión de hacerla por concurso por varias razones. La primera es porque nosotros teníamos mucho interés en poner en marcha algo que en la sociedad española está sustancialmente atrasado y retrasado, que es el desarrollo de todo lo que es la Sociedad de la Información. Tenemos un retraso en relación con otros países que era una de nuestras principales preocupaciones.

Como sabe usted muy bien, la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, los planes para el desarrollo de la Sociedad de la Información, todos los planes de desarrollo tecnológico en nuestro país, hace que el Gobierno tuviese que tomar pronto esa decisión -fuimos el segundo gobierno europeo en tomar la decisión después del Gobierno de Finlandia- y tomase una decisión en ese sentido. Por lo tanto, el desarrollo de la Sociedad de la Información era uno de esos. En segundo lugar, el beneficio de nuestros consumidores. A nosotros lo que nos interesa es que los consumidores españoles paguen unas tarifas razonables, no unas tarifas demasiado altas, entre otras cosas porque el pago de unas tarifas demasiado altas impediría el objetivo del desarrollo de la Sociedad de la Información.

Bueno, pues mire usted, nos ha parecido que el criterio del desarrollo de la Sociedad de la Información y el criterio de los consumidores era más importante que el criterio de una supuesta recaudación.

Quiero decir, para dar alguna información más, que nosotros hablamos con la Comisión Europea antes de hacer el concurso, y que la Comisión Europea incluso nos dijo que las cifras del concurso eran demasiado altas. Mire usted, que eran demasiado altas las cifras del concurso si queríamos desarrollar efectivamente todo el capítulo de la Sociedad de la Información. Bueno, a partir de ese momento se han producido decisiones en que, bueno, mire usted, la mitad, por decirlo de esa manera, de los países europeos han adoptado el método del concurso; la mitad de los países europeos han adoptado el método de subasta.

En España es tradicional el método del concurso, pero eso no quiere decir que ante eventuales circunstancias no se pueda utilizar el método de subasta. Dependerá de la evaluación que se haga, según las cosas y en un momento determinado. Lo que sí es verdad es que la decisión de algunos países en relación con la subasta lo que ha

supuesto es la apertura de un debate que antes no existía, que es el debate de cobrar por la utilización del espacio radioeléctrico. Pero vamos a ver si entendemos muy bien el debate que hay y el debate que tenemos que resolver. Porque el debate no es, oiga, mire usted, pedir la anulación de un concurso. Eso en los países que han hecho el concurso no se le ocurre a nadie, porque eso afecta a las reglas de funcionamiento del Estado de Derecho y afecta a las reglas de comportamiento de un país.

Hombre, yo comprendo que me digan: "pues, mire usted, yo si hubiese estado en el Gobierno hubiera hecho la subasta porque es que yo, lo que me gusta es ingresar dinero más que nada en el mundo, pues mire usted, ni información ni nada, hacer lo que me gusta". En principio no hay ningún ministro de Hacienda al que no le guste tener dinero, como es natural. Puede haber, a lo mejor, cuestiones más importantes. Pero, oiga, usted no va a decir que todos los gobiernos de Europa en el concurso han perdido el juicio, ¿no? Mire usted, no. Fíjese, hay países, Ayer mismo Suecia ¿Por qué? Porque entiende eso. Y fíjese que Suecia es un país tecnológicamente muchísimo más desarrollado que España, y opta por ese sistema en condiciones muy inferiores a las condiciones establecidas España.

Pero, insisto, el debate esta en pagar por la utilización del espacio radioeléctrico. Eso no había ocurrido hasta ahora. A mí, ante la perspectiva de ese debate, me llama profundamente la atención la intensidad con la que están sonando algunos tambores. Porque pagar por la utilización del espacio radioeléctrico no significa pagar sólo por los teléfonos. No, no, no. Significa pagar por toda la utilización del espacio radioeléctrico. Por toda ¿eh? Por las radios también ¿eh? Y por las televisiones también ¿eh? Y por todo lo que no es telefonía también ¿eh? Por todo, por todo. Ese es el debate que se ha abierto, y sobre ese debate, naturalmente el Gobierno va a reflexionar, como es natural. Cómo no va a reflexionar, si es un debate que se ha abierto. Ahí sí que existe un elemento de crítica al Gobierno, es decir; usted no reflexiona. Sí, estamos reflexionando mucho sobre lo que estamos haciendo, pero ese es el elemento de debate. Por lo tanto, mire usted, que cada uno toque el tambor como quiera, pero el debate se sabe cual es, que se sepa cual es. E insisto, que no se hagan peticiones que, vamos, sitúan las cosas fuera de las reglas. Eso no se puede hacer. Usted no se ponga fuera de las reglas. Los concursos no se anulan, de ninguna manera. Las reglas se respetan y se dan las garantías para todo el mundo. Lo que hace falta es que los compromisos de inversión, los compromisos de desarrollo, los compromisos de creación de puestos de trabajo, los compromisos de avance tecnológico, que las compañías se pongan en marcha. Eso es lo verdaderamente importante.

Luego, por otra parte, quiero recordar que en el paquete de medidas de liberalización que el Gobierno adoptó en el mes de junio, hay un compromiso especial de que antes de finales de octubre tiene que estar terminado un estudio respecto a todas las medidas para incrementar la competencia en todo el mundo de la telefonía móvil, y en consecuencia ese es un estudio que estamos esperando del Ministerio de Ciencia y Tecnología y que es una de las preocupaciones del Gobierno, que la competencia esté, como es lógico, garantizada al máximo.

Segunda cuestión que usted me plantea. Mire, yo comprendo también que a nadie le guste pagar más por un litro de gasolina o de gasóleo. Lo comprendo. ¿Cómo no lo voy a comprender? Y comprendo que a nadie nos guste que el precio del barril de petróleo esté a 31 dólares o 32 dólares, pero es que está. Es que está. Y claro, ahí hubo épocas en

que el precio del barril de petróleo --hace un año y medio-- estaba a nueve dólares. Y a ocho dólares. Y ahora está a más, a 32 dólares. Ha llegado a estar a 34 dólares. Pues mire usted, eso es lo que pasa cuando sube el precio del barril de petróleo de esa manera. Entonces, le quiero decir que España tiene unos precios inferiores a la media de Europa en gasóleo y en gasolina. Nuestro gasóleo está a 118 pesetas, venta al público, y la media europea son 141 pesetas. Y eso es por menos impuestos, eso es porque en España se pagan menos impuestos por el gasóleo. En España se pagan diez pesetas y la media en la Unión Europea son doce pesetas y media. Y le quiero decir que el precio de gasolina, pues son 138 pesetas, 139 pesetas, frente a 171 pesetas. Hay una diferencia de 32 pesetas, y que somos el segundo país más barato de la Unión Europea. Y le quiero decir que en España han subido los precios el 14,08 pesetas, y la media de la Unión Europea es de quince pesetas y media. Y esas diferencias por litro son por menos impuestos en España. O sea, que tenemos menos precio y tenemos una fiscalidad más baja.

Yo, lo que espero y deseo es que las decisiones de los países productores de petróleo, unidas al diálogo de los países productores de petróleo con los países consumidores den lugar a una estabilización del precio del petróleo en términos razonables.

Pero eso nos debe llevar a dos cuestiones adicionales que le digo. La primera es; el precio del petróleo no depende del Gobierno, no depende del Gobierno. Del Gobierno dependen otras cosas, a los efectos de algunas de las consecuencias del incremento del precio del petróleo como es en el tema de inflación, en donde, por cierto, algunos sectores económicos españoles deben reflexionar sobre, digamos, su espectacular desarrollo, sus importantes beneficios, y también su corresponsabilidad a la hora de mantener la inflación en España en términos bajos, es decir; el sector servicios en general, y el sector turístico en particular, deben hacer una especial reflexión al respecto.

Lo que le quería decir es que la aportación que hace el Gobierno es exactamente es la que puede hacer, que es la del equilibrio presupuestario y la ampliación de la oferta. Es la que hacemos. Y eso sin duda es lo más relevante y lo más importante a estos efectos.

P.- Señor Presidente, respecto a la reforma de la Justicia, y en concreto, del Código Penal, hace más de un año, el Consejo General del Poder Judicial aprobó un informe en el que se proponía cambiar el delito de apología del terrorismo, en el cual no hacía falta que se incitase directamente al delito, sino simplemente apoyar o exaltar a los delincuentes. ¿Cuándo va a impulsarse esta reforma? Gracias.

Presidente.- Bueno, verá usted. Una cosa es lo que pueda decir el Consejo General del Poder Judicial, y otra cosa distinta es que todo lo que diga el Consejo General del Poder Judicial sea norma de obligado cumplimiento, y no, no lo es, verdad usted. En el supuesto que se estuviese de acuerdo con lo que dice el Consejo General del Poder Judicial.

Yo le quiero decir que desde el punto de vista de lo que es situación legal, puede dar lugar al estudio el Gobierno está estudiando si es posible mejorar los criterios de aplicación en relación con la apología del terrorismo. Quiero decir que es difícil, que es legalmente difícil, porque existen áreas de reserva legalmente y constitucionalmente establecidas muy rígidas. Es difícil. Puede haber otras cuestiones, consideraciones

técnicas que puedan surtir efectos de carácter legal, por ejemplo en lo que es situación de la violencia callejera y de algunos otros aspectos, pero son cuestiones de detalle que este Gobierno está estudiando. Pero insisto, son cuestiones complementarias de detalle, que en este momento estamos estudiando. Nada más. Tiene sus dificultades legales y antes de tomar ninguna iniciativa al respecto, si es conveniente y es necesario, como es lógico, lo hablaremos en este caso con el principal partido de la oposición.

¿Otra?

P.- Gracias. Permítame que insista con el tema de las licencias UMTS.

Presidente.- ¿Cuánto tiempo llevamos? Una hora y cuarto. Perdona.

P.- ¿Hacia dónde caminan las reflexiones del Gobierno? ¿Si lo que está estudiando en este momento es introducir algún tipo de tasa sobre la utilización del espacio radioeléctrico? Y ¿para cuándo espera tener una decisión? Y luego, al principio de su comparecencia ha dicho que espera cumplir holgadamente el objetivo del 0,4 por 100 de déficit público; ¿eso significa que esperan reducirlo por debajo de ese 0,4 como medida?.

Presidente.- El 0,4 ya corregido, si no me equivoco. No, no. Vamos a cumplirlo bien, vamos a cumplirlo sin agobios, el 0,4. Cumpliremos el 0,4, y lo que es importante, es que eso nos coloca en la situación del equilibrio presupuestario. No por ninguna razón coyuntural, sino por razones estructurales. No por una razón coyuntural, sino porque las cuentas están efectivamente saneadas.

El otro asunto, ya le he dicho que estamos pendientes de un informe de la, está trabajando el Ministerio de Ciencia y Tecnología, a la hora de adoptar todas aquellas medidas o propuestas de apertura a la competencia. En ese marco hay que establecerlo, en el debate europeo y evidentemente también la Comisión Europea también debe pronunciarse al respecto. Yo creo que se ha abierto un debate. No le pongamos tampoco fechas, sino preocupémonos efectivamente de que esa lógica de desarrollo lo más rápido posible de la Sociedad de la Información en España y de la capacidad tecnológica española la podamos ver hecha realidad en el plazo más breve posible.

Dos más, si es posible. Y terminamos.

P.- Referente al tema de los carburantes y teniendo en cuenta que el Ministro de Agricultura esta dialogando con transportistas y agricultores sobre la posibilidad de llegar a algún acuerdo, entiendo que si por parte del Gobierno no se va a rebajar el impuesto sobre hidrocarburos, a los agricultores y transportistas sólo les queda esperar a ver si baja el precio del crudo. Gracias.

Presidente.- El precio del petróleo deseamos todos que baje, pero si yo comprendo que no le guste a nadie pagar más por la gasolina o por el gasóleo. Yo lo comprendo. El Gobierno tiene que pensar siempre en lo que es la marcha general, los intereses generales de las cosas; la marcha general del país, el interés general del país y la obligación de que nuestra posición sea la posición de garantizar un crecimiento muy duradero de la economía española. Eso es lo que tenemos que garantizar y entonces cuando hablemos de las cosas --y yo por eso he citado algunos ejemplos-- situémonos

en la realidad exacta, que sepamos por favor cuánto menos cuesta en España el precio de los carburantes que en los demás países europeos, y en segundo lugar cuánto menos pagamos de impuestos.

Yo escuchaba hace años algunos discursos políticos que me decían "¡ah, claro, España crece muy bien porque el barril de petróleo está a nueve dólares u ocho dólares". Eso lo decían algunos y resulta que eso se producía en el momento de una crisis comercial internacional de crecimiento cero del comercio internacional y una crisis financiera muy grande, o cuando otros países europeos no crecían. Ahora, con el precio del barril a treinta y dos dólares España sigue creciendo más de un 4 por 100 y sigue generando empleo. ¿Eso da lugar, como he dicho antes, a que surjan algunos problemas?. Pues sí. Este es un país que crece más del 4 por 100, y crece por algunas razones, por ejemplo, porque su consumo es vigoroso; por ejemplo, porque su inversión en bienes de equipo fundamentalmente es muy importante. Eso tiene su parte positiva, porque eso está significando que está uno mejorando la capacidad productiva del país, pero un crecimiento por encima del 4 por 100 con un precio del petróleo y encarecimiento de las materias primas, con un consumo y una inversión muy fuerte y en un contexto en el cual hay países que están teniendo también tasas de crecimiento elevadas produce algunos problemas. ¿En que?. En materia de precios. Y tenemos que ser muy beligerantes para eso y no podemos en ningún caso perturbar el camino, que es un camino básico, que es el camino del equilibrio presupuestario, porque ahí está uno de los sustentos básicos de nuestras posibilidades de crecimiento de cara al futuro.

Entonces si a eso usted le añade que este año --si no me han engañado al darme las cifras; que creo que no me habrán engañado --vamos a batir récord de turistas de toda nuestra historia, y si a eso se le añaden algunas cosas que han pasado en el sector servicios y especialmente en el sector turismo, pues ahí surgen problemas. Entonces ahí es donde tiene que verse la respuesta efectiva que está en poder del Gobierno para garantizar que el cuadro general es un cuadro general resultante y yo no he empezado por casualidad diciendo que hago una expresión de confianza muy clara en la marcha de la economía del país. Es que hay datos arrolladores para tener esa expresión de confianza, pero lo que no debemos es equivocarnos de camino ni en las medidas a adoptar. Eso es muy importante. Esta era la penúltima; si no hay última nos vamos ya. Pues venga, la última y nos vamos. Yo no tengo prisa, pero ustedes tendrán que decir algo de lo que aquí se ha dicho ¿no?. Digo yo, vamos.

P.- Buenas tardes. Usted ha hablado del Plan Hidrológico Nacional como uno de los aspectos para los próximos meses y me gustaría saber si el Gobierno ha calculado las disputas que puede haber entre distintos gobiernos regionales y que ya empezaron ayer con el Gobierno de Aragón.

Presidente.- Si claro. Hombre, le voy a decir una cosa. Yo no se si usted al Gobierno le quiere mucho o poco. Tampoco se lo voy a preguntar. Pero hombre ¿cómo no vamos a calcular eso?. Fíjese usted: afrontamos un problema, una cuestión que también tiene su parte de problema; una cuestión que hasta ahora no se había podido hacer en España, que es la del Plan Hidrológico Nacional, y estamos decididos a sacarla adelante. Espero que con la colaboración de todos. Pero ahí se va a medir muy bien qué es la aportación de cada cual y que es lo que va a hacer cada cual. Ahí se va a medir muy bien si uno tiene una idea de lo que es la cohesión del país, de la vertebración territorial del país, de la visión global del país; ahí se va a ver muy bien los criterios de solidaridad

interterritorial; ahí se van a ver muy bien dónde hay partidos nacionales capaces de vertebrar, con capacidad de vertebrar las políticas generales de interés para el país, y ahí se va a ver también quién no es capaz y se va a ver también quién juega a otras cosas. Así de sencillo. Siendo además un debate apasionante.

Yo creo que las cosas planteadas desde el punto de vista de que todas las necesidades hidrológicas de una cuenca determinada o de una comunidad determinada deben verse lógicamente satisfechas, pero que la satisfacción de esas necesidades no es incompatible con las necesidades, digamos hidrológicas, de otras zonas de España. A mi eso me parece absolutamente lógico y absolutamente razonable, absolutamente lógico. A mi no me parecería una posición política lógica decir: mire usted, aquí tenemos un compromiso para hacer esto, esto, y esto, y que se diga: pues muy bien, vamos a hacer esto, esto y esto. Dice no, no, pero es que, a pesar de hacer esto, esto y esto, tampoco. Oiga no, eso no, tampoco por qué.

Entonces vamos a ver las posiciones que se mantienen. Eso es una apuesta muy importante en nuestro país, insisto. Es decir, que en los próximos meses vamos a tener ocasión de asistir a debates y a un debate político intenso sobre asuntos de extraordinaria importancia y de extraordinaria envergadura. A partir de ese momento yo espero que la solidaridad interterritorial no solamente sea una proclama para algunos discursos, sino que además sea una acción política para todos, lo cual incluye también a las comunidades autónomas, por supuesto, y veremos a ver también cómo cumplimos todos ahí, como cumplen todos sus obligaciones y sus responsabilidades institucionales. Por supuesto, algo tan complicado, tan complejo como el Plan Hidrológico Nacional siempre es opinable, siempre es criticable, siempre hay que armonizar posiciones, pero yo creo que la sociedad española en su conjunto debe demostrar la capacidad de sacar adelante algo que sin duda lleva demasiado tiempo pendiente en la vida de nuestro país. Esta es la cuestión.

Pues muy bien, muchas gracias a todos. Muchas gracias.